



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

Acorazar economía y sistema financiero: IMEF

En medio de la tormenta que está cayendo sobre un pequeño grupo del amplio, profundo y rentable sector financiero de México, emerge una preocupante voz de alerta que conmina a acorazar a la industria y a "vacunar" a la economía en contra del veneno de la incertidumbre.

Urge blindar a la economía mexicana. Urge fortalecer el aparato institucional de supervisión y vigilancia del sistema financiero.

La falta de una supervisión financiera sólida y autónoma puede exponer a las instituciones que operan en el país, al riesgo de sanciones por parte de Estados Unidos.

Y puede disuadir la llegada de capital, encarecer el costo del financiamiento y debilitar la competitividad del país.

Tales son los mensajes contundentes que hace al gobierno y al poder legislativo, una de las organizaciones de análisis económico más respetadas en México, el Instituto Mexicano de Finanzas Públicas (IMEF).

En el contexto de la tremenda sacudida en México provocada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos con sus acusaciones por presunto lavado de dinero, en contra de dos bancos y una casa de bolsa, el IMEF hizo un llamado urgente al gobierno y al Congreso para

fortalecer la supervisión del sistema financiero y garantizar la certeza, transparencia y apego a la legalidad.

Señala que contar con los controles eficaces en el sistema financiero para prevenir el lavado de dinero y detectar riesgos es fundamental para garantizar la integridad y confianza en las instituciones financieras establecidas en el país.

La influyente organización propone que las autoridades mexicanas actúen frente a riesgos en el sistema financiero a través de mecanismos propios de supervisión y de prevención proactiva, no reactiva.

Gobierno y legislativo deben fortalecer la normatividad en el sector financiero y en paralelo, las empresas mexicanas deben realizar de manera urgente un compliance (un análisis de riesgos legales y operativos a los que están expuestos), tanto de sus operaciones futuras como pasadas y realicen las acciones conducentes para contener impactos negativos en su operación.

El IMEF hay que subrayarlo es una organización que reúne a destacados directivos financieros, presidentes, directores generales, profesionales independientes y académicos del sector financiero mexicano.

Hasta ahí las recomendaciones del

IMEF. Ojalá gobierno y legisladores escuchan a la influyente organización.

Aunque hasta ahora el gobierno mexicano ha reiterado e insistido en que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos no ha presentado pruebas fehacientes de sus acusaciones, lo cierto es que las tres instituciones financieras están en serios problemas.

Por otra parte, viene la evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional, que preside la mexicana, **Elisa de Anda Madrazo**, y las acusaciones del Departamento del Tesoro elevan el riesgo de que México entre a la lista gris de ese organismo.

La lista gris conocida formalmente como "Jurisdicciones bajo Mayor Monitoreo", es una clasificación que identifica a países con deficiencias estratégicas en sus sistemas de prevención y combate al lavado de activos (LA).

Intervención gerencial, las causas

En una carta que envió a los bancos, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Jesús de la Fuente**, dice que las problemáticas de mercado que se derivaron del comunicado del Departamento del Tesoro de EU en el que señala a dos bancos y una casa de bolsa, como fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero



en relación con el tráfico ilícito de opioides, surgieron los siguientes eventos (que afectaron a esas instituciones):

1.- Dificultades para acceder a recursos necesarios para operar, prestar o cubrir obligaciones, lo que implica altos riesgos en su liquidez; 2.- restricciones para realizar transferencias internacionales y de operaciones vía Spid (Sistema de Pagos Interbancarios en Dólares); 3.- Retiro de recursos por parte de los depositantes; 4.- Cancelación de inversiones y operaciones bancarias y fiduciarias; 5.- inoperatividad de los fondos de inversión de las asociadas.

Por eso, explica, la CNBV decidió realizar la intervención gerencial temporal de las tres sociedades, con la intención de salvaguardar el sistema financiero en su conjunto para proteger a los ahorradores y público inversionista.

El comunicado a bancos, lo giró la CNBV directamente, sin consulta a la Secretaría de Hacienda, dicen en los corrillos sectoriales.

Atisbos

La Asociación de Bancos de México, encabezada por **Emilio Romano**, emitió un comunicado anoche en el que afirma que el sistema bancario mexicano se mantiene sólido y estable.

Informa que en el Comité de Asociados de la ABM en el que participaron Hacienda, CNBV, Banxico, la Procuraduría Fiscal y representantes legales e interventores de Ci Banco e Intercamb Banco se reiteró que la acción de FinCEN no se han planteado medidas adicionales o hacia otras instituciones bancarias.